



1.- XII TRIATLÓN VILLA DE HERRERA (V MODALIDAD CROS)

1.1- ORGANIZACIÓN:

AYUNTAMIENTO DE HERRERA (SEVILLA)

Teléfono: 600942759 Email: herreradeportes@gmail.com

Nombre de la persona responsable: Isabel Roldán Gálvez (Concejal de Deportes)

Jorge Figueroa Moreno (Coordinador de deportes)

Entidad colaboradora Diputación de Sevilla y Ebone

1.2.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA:

Domingo, 2 de Julio de 2023, Complejo deportivo de Herrera Ubicación Parking: Avenida del deporte s/n https://n9.cl/ctrsa

1.3.- MODALIDADES DISPONIBLES:

a) CROS INDIVIDUAL (MENORES MASC. y FEM.)

b) CROS SUPERSPRINT INDIVIDUAL (ADULTOS MASC. y FEM.)

c) CROS SUPERSPRINT RELEVOS (ADULTOS MASCULINOS x3)

d) CROS SUPERSPRINT RELEVOS (ADULTOS FEMENINOS x3)

e) CROS SUPERSPRINT RELEVOS (ADULTOS MIXTOS x3)
(En modalidad mixta habrá mínimo 1 mujer)

Desde Prebenjamin hasta infantil

De cadete a veteranos

De cadete a veteranos

De cadete a veteranos

De cadete a veteranos

NOTA:

Los participantes adultos (de cadetes a veteranos) podrán inscribirse en la modalidad absoluta individual y/o también en la modalidad absoluta de relevos (Ver antes los puntos 2.2 y 2.3 de la siguiente normativa).

1.4.- INSCRIPCIONES: PRUEBA PARA FEDERADOS Y NO FEDERADOS

- 180 plazas para la categoría absoluta individual (desde cadetes hasta veteranos).
- 16 equipos de relevos de categoría absoluta masculino.
- 16 equipos de relevos de categoría absoluta femenino.
- 12 equipos de relevos de categoría absoluta mixtos
- 128 plazas desde prebenjamín hasta infantil (32 plazas por categoría)

NOTA: En prueba de relevos, cada participante hace un sector y se realizará la inscripción de la siguiente forma: (1º participante: natación, 2º participante: ciclismo btt y 3º participante: carrera a pie).

- En el caso de que algún participante presente **discapacidad** y necesite una adaptación en la prueba, deberá comunicarlo a la organización.
- Es importante informar ante cualquier baja de última hora.
- No se admitirán inscripciones fuera de plazo.
- -La organización **reservará hasta las 23.59h**. del Domingo 25 de Junio: **5 plazas individuales** a participantes locales y 1 plaza de relevos de cada modalidad. Del 26 al 29 de Junio, se llamarán a los que estén en lista de espera y/o se seguirán abiertas las inscripciones, en caso de no alcanzar el límite de participantes.





1.5.- PLAZO Y FORMA DE INSCRIPCIÓN:

Desde el viernes 12/05/2023 a las 18:00h. hasta las 10:00h. del jueves 29/06/2023. No se garantiza bolsa de regalo a los que se inscriban a partir de las 10.00h. del miércoles 28/06/2023. Inscripción GRATUITA en el siguiente enlace:

https://deportesherrera.blogspot.com/2023/05/xii-triatlon-villa-de-herrera.html Incidencias o dudas con su inscripción: 674572253 o email: inscripciones@ebone.es

1.6.- ENTREGA DE DORSALES:

2 de Julio de 2023. En antiguo gimnasio del velódromo (Junto al campo de césped artificial), 07.30h. a 08.30h. (absolutos). 07.30h. a 10.30h. (menores y relevos) con DNI y/o autorización (los menores).

2.- NORMATIVA / REGLAMENTO:

2.1 DISTANCIAS PR		RES (desde prebenjamin hasta infantil)
	1º segmento - Natación	100 m. (4 LARGOS)
INFANTIL	2º segmento - Ciclismo BTT	2.8 km.
2010/2011	3º segmento - Carrera a pie	1 km.
	1º segmento - Natación	75 m. (3 LARGOS)
ALEVIN	2º segmento - Ciclismo BTT	2 km.
2012/2013	3º segmento - Carrera a pie	600 m.
	1º segmento - Natación	50 m. (2 LARGOS)
BENJAMIN	2º segmento - Ciclismo BTT	1 km.
2014/2015	3º segmento - Carrera a pie	250 m.
	1º segmento - Natación	25 m. (1 LARGO)
PREBENJAMIN	2º segmento - Ciclismo BTT	600 m.
2016/2017	3º segmento - Carrera a pie	125 m.
		y MUJERES (desde cadetes hasta veteranos)
	1º segmento - Natación	125 m. (5 LARGOS)
CADETE	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
2008/2009	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
JUVENIL	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
2006/2007	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
JUNIOR	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
2004/2005	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
SUB23	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
2000/2003	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
SENIOR	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
1999/1984	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
VETERANO 1	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
1974/1983	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
VETERANO 2	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
1964/1973	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
VETERANO 3	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
1954/1963	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.
PR		DESDE CADETES HASTA VETERANOS:
	1º segmento - Natación	250 m. (10 LARGOS)
2008 y anteriores	2º segmento - Ciclismo BTT	6.3 km.
-	3º segmento - Carrera a pie	1.5 km.





2.2.- HORARIOS:

PRUEBA ABSOLUTA INDIVIDUAL HOMBRES y MUJERES (desde cadetes hasta veteranos)

- Checking del material: 07:45h.
- Cierre de la zona de área de transición adultos: 08:50h.
- Comienzo de la prueba absoluta: 9:00h. En piscina 1: (hombres) En piscina 2: (mujeres y cadetes)

PRUEBA DE RELEVOS HOMBRES Y MUJERES (desde cadetes hasta veteranos)

- Checking del material relevos: 10:30h.
- Cierre de la zona de área de transición relevos: 10:40h.
- Comienzo prueba de relevos: 10:45h.

PRUEBA INDIVIDUAL DE MENORES: (desde prebenjamin hasta infantil)

- Checking del material menores: 10:30h.
- Cierre de la zona de área de transición menores: 10:40h.
- Comienzo prueba de infantil: 11:20h.
- Comienzo prueba de alevín: 11:35h.
- Comienzo prueba de benjamín: 11:45h.
- Comienzo prueba de prebenjamín: 11:55h.

- ENTREGA DE PREMIOS 12:00h. DE TODAS LAS CATEGORÍAS

2.3.- ORDEN DE SALIDAS:

- Para establecer el orden de salidas en **individuales adultos**, cada inscrito indicará en su Inscripción, el tiempo que hace en **250m. de natación** (en menores no es necesario).
- En modalidad individual adultos, saldrán de 2 en 2 (cada minuto en cada calle).
- En la modalidad de relevos adultos, la salida será "todos juntos" en el siguiente orden:

10.45h. Aproximadamente: Salida natación relevos masculinos

10.50h. Aproximadamente: Salida natación relevos femeninos

10.55h. Aproximadamente: Salida natación relevos mixtos

NOTA: Según este orden "preestablecido", para la prueba de relevo mixto, los equipos podrán inscribir a cualquier otro compañero/a que esté inscrito y participe en otra carrera anterior, (teniendo siempre en cuenta, el corto periodo de tiempo de descanso que hay entre una prueba y otra y las propias condiciones físicas del triatleta).

En caso de no completarse los equipos de relevos femeninos y relevos mixtos, estas 2 salidas podrían ser al mismo tiempo (se valorará según número de equipos inscritos).

- En las pruebas de menores, las salidas serán "todos juntos" por categorías y sexos.

2.4.- REUNIÓN y REGLAMENTO TÉCNICO:

Piscina Municipal (10 minutos antes de cada salida)

Estará sujeto al Reglamento Oficial de Competiciones de la FETRI https://n9.cl/1pkuz con las adaptaciones oportunas para las pruebas de promoción de menores.

2.5.- CRONOMETRAJE y CLASIFICACIONES:

Las clasificaciones se publicarán en: www.deportesherrera.blogspot.com

Obligatorio devolver el chip a la organización la paso de meta.

2.6.- RECLAMACIONES Y/O APELACIONES:

Reclamaciones al representante del Ayto. Herrera y/o Ebone (no más tarde de los 10 minutos posteriores a la publicación de las clasificaciones).



XII TRIATLÓN VILLA DE HERRERA





2.7 PREMIOS PARA MASCULINO Y FEMENINO: (CEREMONIA EN PISCINA MPAL):		
	1º2º3º ABSOLUTA (ADULTOS GENERALES)	
TROFEOS	1º2º3º LOCAL ABSOLUTA (ADULTOS GENERALES)	
	1º2º3º DE CADA CATEGORÍA (NIÑOS Y ADULTOS)	
	1º2º3º LOCAL DE CADA CATEGORÍA (NIÑOS Y ADULTOS	
	1º2º3º RELEVOS MASCULINOS (ADULTOS)	
	1º2º3º RELEVOS FEMENINOS (ADULTOS)	
	1º2º3º RELEVOS MIXTOS (ADULTOS)	
TROFEOS	1º2º3º LOCAL RELEVOS MASCULINOS (ADULTOS)	
	1º2º3º LOCAL RELEVOS FEMENINOS (ADULTOS)	
	1º2º3º LOCAL RELEVOS MIXTOS (ADULTOS)	
ORDEN ESTABLECIDAPARA OPTAR A TROFEO: (TROFEOS NO ACUMULABLES)		
1 ABSOLUTA GENERAL		
2 CATEGORÍAS GENERALES		
3 ABSOLUTA LOCAL		
4 CATEGORÍAS LOCALES		
MEDALLA FINISHER	PARA TODOS LOS QUE FINALICEN SU PRUEBA	

Nota: Para optar a premio en la modalidad de relevos locales, (si lo desea el equipo, sólo se permitirá como máximo 1 compañero/a que no sea local "siempre y cuando" éste, sea socio del mismo club registrado en la localidad de Herrera).

3.- RESUMEN DE NORMAS GENERALES:

Camiseta y bolsa con productos de la tierra para todos los participantes.

3.1.- AUTORIZACIÓN DE MENORES:

Los participantes incluidos los menores, con su inscripción, autorizan a la organización a la toma y difusión de imágenes para cualquier necesidad relacionada con el evento. Además, deberán descargar, firmar y entregar, la autorización firmada por el tutor el día de la jornada para la recogida de dorsales.

3.2.- RESPONSABILIDAD GENERAL:

Los triatletas deberán:

REGALOS

- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de deportistas.
- Conocer y respetar el reglamento de competiciones.
- · Conocer los recorridos.
- Obedecer las indicaciones de los oficiales.
- · Respetar las normas de circulación.
- Respetar al resto de atletas, oficiales, voluntarios...
- · Respetar el medioambiente

NOTA:

El participante que abandona la competición está obligado a quitarse el dorsal y comunicarlo a los jueces.

3.3.- EQUIPAMIENTOS Y DORSALES:

- Gorro de natación (en modalidad de triatlón)
- Bicicleta btt
- Casco rígido correctamente abrochado
- Zapatillas para los sectores de carrera a pie
- Dorsal de bicicleta
- Dorsal del deportista, visible en los sectores de ciclismo y carrera a pie (delante)
- Chip...

3.4.- ÁREAS DE TRANSICIÓN:

Se colocará en el campo de fútbol de césped artificial a unos 40 metros de las piscinas.

Habrá áreas de transición distintas tanto para las **pruebas individuales** como las de **relevos y menores**.

Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo. El espacio individual **no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación** (cinta o tiza en el suelo, globos, toallas, etc.).

Está prohibido circular en bicicleta por las áreas de transición y acortar el recorrido por la transición (cruzar por debajo de los soportes, saltar sobre las zonas reservadas a cada participante, etc.).





3.5.- SECTOR NATACIÓN:

La organización facilitará el gorro de natación con dorsal asignado a todos los participantes.

Es preferible llevar el pecho cubierto.

Para agilizar la prueba habrá 2 piscinas: Piscina de 25 m. (8 calles) y piscina de 25 m. (6 calles).

En adultos individuales, las salidas se organizarán cada 30 segundos, activando una calle cada minuto. Es decir, nadaran dos participantes al mismo tiempo, transcurrido un minuto se activará la calle número 2, con otros dos participantes y así sucesivamente, hasta completar todas las calles.

En menores, se recuerda que salen "todos juntos" según categoría/sexo.

3.6.- SECTOR BTT:

El equipamiento obligatorio para todos los participantes para el segmento ciclista consiste en:

- Prenda o prendas que cubran el cuerpo adecuadamente.
- Será siempre bicicleta de montaña (no se permite ciclocrós)
- Casco rígido conforme a las especificaciones del presente reglamento.
- El **dorsal** deberá mostrarse en la espalda durante este sector, salvo categorías menores, donde se permitirá su ubicación permanente en el pecho.

El dorsal de la bicicleta figurará visible en todo momento, bien delante o bien en la tija del sillín.

Los participantes son responsables personalmente de que su equipamiento esté en condiciones reglamentariamente satisfactorias al comienzo de la prueba.

- No se permite utilizar ruedas con mecanismos que faciliten su aceleración.
- Está permitido el uso de freno de disco.
- · No se permiten acoples.

El uso de casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta hasta después de dejarla en la zona de transición. Esto incluye, por tanto, todo el segmento de ciclismo y los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta. La sanción por violar esta norma es la descalificación, salvo en los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta en que se penalizará con la advertencia y si no rectifica, la descalificación. Los cascos deben cumplir las siguientes especificaciones:

- · Carcasa rígida, de una sola pieza.
- · Cierre de seguridad.
- Las correas no pueden ser elásticas, y deben ir unidas a la carcasa en, al menos, 3 puntos.
- Deben cubrir los parietales.

3.7.- SECTOR CARRERA A PIE:

El equipamiento obligatorio para el segmento de carrera a pie consiste en:

- Prendas que cubran adecuadamente el cuerpo.
- Un dorsal, suministrado por la organización, que debe ser totalmente visible por delante del participante. Está prohibido utilizar el casco durante el segmento de carrera a pie.

Los participantes **no podrán ser acompañados** durante este segmento. La sanción por violar esta norma es la advertencia y si no rectifica, la descalificación.

3.8.- ZONA DE RELEVOS (ADULTOS):

Se habilitará una zona de relevos (carpas) antes de entrar en zona de transiciones y otra, tras la salida de transiciones para el cambio de chip.





4.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

4.1.- CIRCUITOS:

No conlleva dificultad técnica. El Track, perfil y plano se adjunta en web. Sin embargo, existe alguna bajada a tener en cuenta y cortos tramos de leves pendientes ascendentes.

4.2.- AVITUALLAMIENTOS:

Líquidos y sólidos.

4.3.- TAQUILLAS:

Se habilitarán si la situación lo permite en zona de entrega de dorsales.

4.4.- MODIFICACIÓN DE NORMATIVA/REGLAMENTO:

La organización se reserva el derecho de modificar o alterar el presente reglamento, así como sus horarios y circuitos en función de la viabilidad de la prueba y las condiciones climatológicas.

4.5.- PRUEBA DEL VI CIRCUITO PROVINCIAL DE SEVILLA:

Para poder optar a la clasificación final del circuito (cadetes a veteranos) habrá que haber participado en tres de las cuatro jornadas convocadas; en el caso de que el deportista hubiera tomado parte en todas las jornadas se desestimará la peor de las puntuaciones obtenidas.

La puntuación en el circuito se realizará de acuerdo a la puntuación obtenida según la clasificación en la respectiva categoría. El primer clasificado obtendrá 1 punto, el segundo clasificado 2 puntos y así sucesivamente, siendo clasificados de menor a mayor acumulación de puntos.

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes a la clasificación por categorías masculina o femenina, según corresponda.

En caso de empate entre dos o más duatletas/triatletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1. Mayor número de pruebas finalizadas.
- 2. Mayor número de primeros puestos, segundos puestos y sucesivo.

Si el número de jornadas celebradas fuese menor a las programadas, las condiciones necesarias para acceder a la clasificación general del circuito podrán adecuarse a instancias de la organización.

Se premiará a los tres primeros clasificados en cadete, juvenil, junior, sub-23, senior y veterano (sin distinción de subcategorías), tanto en hombres como en mujeres.

Podrá ver la clasificación provisional en: https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivosprovinciales/duation-triation/

4.6.- SEDES DEL V CIRCUITO:

TRIATLÓN CROS SUPERSPRINT 1a 25/06/2023 ARAHAL **2**a 2/07/2023 **HERRERA** TRIATLÓN CROS SUPERSPRINT DUATLÓN CROS SPRINT 22/10/2023 GERENA

12/11/2023 LA ALGABA DUATLÓN CROS SUPERSPRINT

4.7.- PROTECCIÓN DEL DEPORTISTA:

La Diputación Provincial dispondrá de un seguro de accidentes con cobertura para los deportistas, organizadores y jueces implicados en el circuito.

4.8.- AYUDA DE DESPLAZAMIENTOS (AUTOCAR):

El servicio técnico de la Diputación de Sevilla asume el gasto de desplazamiento (autocar) de los deportistas de las categorías desde prebenjamín a juvenil, siempre y cuando sea posible la coordinación de rutas de recogida inter-municipios.

Cada municipio, a través del área de deportes, podrá solicitar plazas de autocar, en relación al número de deportistas participantes en categorías desde prebenjamín a juvenil, así como para los técnicos que los acompañen, con el plazo máximo de las 14:00h del martes anterior a la disputa de la jornada, haciendo uso del formulario que a tal efecto se encuentra ubicado en la web, remitiéndolo a la dirección electrónica ServicioTecnicoDeportes@dipusevilla.es.